

Este documento refleja la **adaptación de las guías docentes** de las asignaturas de primer semestre, cuyo desarrollo presencial se ha visto afectado por la pandemia del **COVID-19**.

Datos de identificación asignatura/PDI:

Grado de Arquitectura Técnica Plan 422				
Coordinador: Rafael Adé Beltrán				
Curso	Código	Grupo/s	Nombre asignatura	Nº alumnos matriculados
4	28629	1	Gestión Integrada de la calidad, la seguridad y el medio ambiente	16
URL Guía docente actual			https://sia.unizar.es/doa/consultaPublica/look[conpub]MostrarPubGuiaDocAs?entradaPublica=true&idiomaPais=es.ES& anoAcademico=2019& codAsignatura=28629	
Profesor/es			Cristina Belloso Olave	

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura)

“No hay Modificaciones”

2. Adaptaciones en la metodología docente (foros en aula virtual, clases online, videos grabados, ...)

Grupo 1. Las clases y tutorías presenciales se han sustituido por clases y tutorías por video conferencia.

Grupo 21 (semipresencial). Sin cambios en la docencia. Las tutorías y seminarios presenciales se han sustituido por tutorías y seminarios por video conferencia.

3. Adaptaciones en las Evaluaciones Intermedias (Ev. Int.), continua o partida:

Ev. Int. anterior	<p>-Ejercicios y trabajos propuestos: El profesor propondrá ejercicios, problemas, casos prácticos, cuestiones teóricas, etc. a resolver. Parte de ellos se trabajarán, discutirán, resolverán, etc. en clase. Estos trabajos tendrán una puntuación de un 50% de la calificación de la asignatura</p> <ul style="list-style-type: none"> - Parte 1. Bloque calidad y bloque seguridad. Puntuación 2.5 puntos - Parte 2. Bloque medio ambiente y gestión integrada. Puntuación 2.5 puntos <p>-Pruebas evaluatorias escritas: Se realizarán dos exámenes teóricos que tendrán una puntuación de un 50% de a calificación total de la asignatura.</p>
-------------------	---

	<ul style="list-style-type: none"> - Parte 1. Bloque calidad y bloque seguridad. Puntuación 2.5 puntos, nota mínima 1 punto para poder sumar el resto de calificaciones de la asignatura - Parte 2. Bloque medio ambiente y gestión integrada. Puntuación 2.5 puntos, nota mínima 1 punto para poder sumar el resto de calificaciones de la asignatura
Ev. Int. adaptado	“No hay Modificaciones”

Nota.- Se permite añadir cualquier comentario sobre esta adaptación.

4. Adaptaciones en la Evaluación en Convocatoria (Ev. Conv):

Ev. Conv. anterior	<p>-Pruebas evaluatoria escrita: Se realizarán dos exámenes teóricos que tendrán una puntuación del 100% de la calificación total de la asignatura, con cuestiones relacionadas tanto con la parte teórica de la asignatura como con trabajos similares a los realizados a lo largo del semestre</p> <ul style="list-style-type: none"> - Parte 1. Bloque calidad y bloque seguridad. Puntuación 5 puntos, nota mínima 2 puntos para poder sumar el resto de calificaciones de la asignatura - Parte 2. Bloque medio ambiente y gestión integrada. Puntuación 5 puntos, nota mínima 2 puntos para poder sumar el resto de calificaciones de la asignatura
Ev. Conv. adaptado	<p>Si no fuera posible examen presencial, se realizará de manera telemática:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La parte teórica de la asignatura será evaluada mediante un examen oral, individual o en grupo. - La parte relacionada con los trabajos similares a los realizados a lo largo del semestre será evaluada mediante examen escrito de manera telemática

Nota.- Se permite añadir cualquier comentario sobre esta adaptación.

La evaluación de la 2ª convocatoria de la asignatura se realizará cumpliendo lo establecido en la guía docente. Si esta evaluación no pudiera realizarse de forma presencial, se realizaría de forma telemática.

En cualquier prueba el estudiante podrá ser supervisado o grabado mediante cámara web, pudiendo éste ejercer sus derechos por el procedimiento indicado en el siguiente enlace sobre la CLÁUSULA INFORMATIVA REDUCIDA EN GESTIÓN DE GRABACIONES DE DOCENCIA: https://protecciondatos.unizar.es/sites/protecciondatos.unizar.es/files/users/lopd/gdocencia_reducida.pdf”

Queda a disposición del profesor el poder solicitar la defensa oral del examen que ha realizado el alumno.